INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.

Caacupé, 14 de abril de 2014

Señor.
DR. CARLOS MARIA LOPEZ LOPEZ
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 091/2014 fecha 27 de febrero de 2.014,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según ***Expediente de llamado Nº*** 306.878 **de fecha 21 de marzo del dos mil catorce _ ID PORTAL Nº 272.409**, convocada por la Institución Departamental para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

I. ANTECEDENTES

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

La recepción de sobres fue realizado en fecha 10 de abril del corriente año a las 08:00 h., donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1. **GL VENTAS & SERVICIOS,** Mesa de Entrada Central Nº 1401, recepcionado en fecha 02 de abril de 2014, siendo 07:59. ----------
2. **DISTRIBUIDORA ALFA.** Mesa de Entrada Central Nº 1509, recepcionado en fecha 10 de abril de 2014, siendo 08:12. ----------

Seguidamente se da por terminado el acto siendo la hora mencionada más arriba. ----------

2 ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 10 de abril del corriente, siendo las 08:30 en la Unidad ofertas de las empresas mencionadas en el Ítem 1 – **Acto de Recepción de sobres**. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo:** ***"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".*** ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud al Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: -------

1. **GL VENTAS & SERVICIOS,**

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 5.227.460 (Guaraníes cinco millones doscientos veinte siete mil cuatrocientos sesenta). ----------

Documentos

- Formulario de Oferta, *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI Declaración Jurada del art. 40. Declaración Jurada de la niñez,* Garantía de Mantenimiento de Oferta, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC),* Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, copias de contratos.

2. **DISTRIBUIDORA ALFA,**

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 8.142.170 (Guaraníes ocho millones cientos cuarenta y dos mil cientos setenta). ----------

Documentos

- Formulario de Oferta, *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI Declaración Jurada del art. 40. Declaración Jurada de la niñez,* Garantía de Mantenimiento de Oferta, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC),* Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, copias de contratos.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha indicada al inicio del presente documento, del presente año siendo las 08:50 hs. ----------

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS CONFORME AL ART. 2º DE LA LEY 4.558/11

Se considerará lo establecido en el Art. 2º de la Ley 4558/11: Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional , se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

- Se menciona que no fue considerado el margen de preferencias indicado precedentemente.

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS RECAUDOS LEGALES, ANEXO E

Se procedió a analizar el cumplimiento de los documentos solicitados en carta de invitación los mismos se detallan en la planilla de abajo por el modulo de CUMPLE Y/O NO CUMPLE.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	GL VENTAS & SERVICIOS	ALFA DISTRIBIDORA
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple	cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	cumple	cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	cumple	cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple	cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	cumple	cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación	cumple	cumple

de la oferta.		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica

6. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES

GL VENTAS & SERVICIOS	ALFA DISTRIBIDORA
5.227.460	8.142.170

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES.

a. Aspecto técnico:

ITEMS	DESCRIPCION	GL VENTAS & SERVICIOS	ALFA DISTRIBIDORA
1	JABON EN POLVO EN PTE DE 1 KG.	cumple	cumple
2	DESODORANTE PARA PISO DE 5 LITROS	cumple	cumple
3	BOLSA NEGRA PARA BASURADE 150 LITROS	cumple	cumple
4	PAÑO DE ALGODÓN	cumple	cumple
5	GUANTES DE GOMA EN PARES	cumple	cumple
6	DETERGENTE DE 5 LITROS	cumple	cumple
7	LAVANDINA DE 5 LITROS	cumple	cumple
8	FRANELA	cumple	cumple
9	TRAPO DE PISO	cumple	cumple
10	LIMPIA VIDRIO DE 1 LITRO	cumple	cumple
11	ESCOBA CERDA PLASTICO	cumple	cumple
12	ESCURRIDOR PARA PISO	cumple	cumple
13	VALDE DE PLASTICO DE 5 LITROS	cumple	cumple
14	LANA DE ACERO PAQUETE DE 12 UNIDAD	cumple	cumple
15	CEPILLO PARA BAÑO	cumple	cumple

16	JABON DE TOCADOR UNIDAD	cumple	cumple
17	ESPONJA PAQUETE DE 6 UNIDAD	cumple	cumple
18	LIMPIADOR LIQUIDO PARA BAÑO DE 500 ML	cumple	cumple
19	CERA LIQUIDO NEUTRO DE 5 LITROS	cumple	cumple
20	PASTILLA PARA BAÑO UNIDAD	cumple	cumple
21	PLUMERO UNID.	cumple	cumple
22	ESCOBA LARGA UNID.	cumple	cumple
23	ESCURRIDOR DE VIDRIO UNID.	cumple	cumple
24	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL UNID.	cumple	cumple
	JUNTA DEPARTAMENTAL		
25	JABON LIQUIDO PARA LAVADO A MANO LIQUIDO, DE 1 LT	cumple	cumple
26	DESODORANTE PARA PISO DE 5 LITROS	cumple	cumple
27	BOLSA NEGRA PARA BASURA DE 150 LITROS	cumple	cumple
28	PAÑO DE ALGODÓN	cumple	cumple
29	GUANTES DE GOMA	cumple	cumple
30	DETERGENTE ALTO RENDIMIENTO DE 5 LITROS	cumple	cumple
31	LAVANDINA DE 5 LITROS	cumple	cumple
32	FRANELA	cumple	cumple
33	TRAPO DE PISO RESISTENTE, TAM. GRANDE	cumple	cumple
34	LIMPIA VIDRIO DE 1 LITRO, CON PICO DE REMOJO	cumple	cumple
35	ESCOBA CERDA PLASTICO GRUESO RESISTENTE	cumple	cumple
36	ESCURRIDOR PARA PISO DE PLASTICO RESISTENTE TAM GRANDE, TELA DE LANA	cumple	cumple
37	BALDE PLASTICO RESISTENTE DE 10 LITROS	cumple	cumple
38	LANA DE ACERO PAQUETE DE 12 UNIDAD (VIRULANA)	cumple	cumple
39	CEPILLO PARA BAÑO CON CERDAS GRUESAS RESISTENTES	cumple	cumple
40	JABON DE TOCADOR DE 90 GR, PAQ. DE 3 UNID	cumple	cumple
41	ESPONJA C/ LANA PAQUETE DE 4 UNIDADES	cumple	cumple
42	LIMPIADOR-DESINFECTANTE LIQUIDO PARA BAÑO DE 1 LT	cumple	cumple
43	PASTILLA DESINFECTANTE PARA WATER PAQ. 12 UNID	cumple	cumple

44	PLUMERO UNID.	cumple	cumple
45	ESCOBA LARGA P/ TECHO UNID.	cumple	cumple
46	PALITA PARA BASURA DE PLASTICO	cumple	cumple
47	ESCURRIDOR LIMPIA VIDRIO	cumple	cumple
48	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL UNID.	cumple	cumple

b. Aspecto legal:

1- Del análisis de las documentaciones comunes y legales presentadas por los potenciales oferentes se menciona cuanto sigue: ----------

1. GL VENTAS & SERVICIOS:

Documentos sustanciales y Formales: ha presentado todos los documentos requeridos sin desviación ni errores significativos. ----------

1. ALFA DISTRIBIDORA:

Documentos sustanciales y Formales: ha presentado todos los documentos requeridos sin desviación ni errores significativos. ----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Las ofertas presentadas por la firma **GL VENTAS & SERVICIOS** y **ALFA DISTRIBUIDORA** se encuentran dentro de previsiones presupuestarias realizadas por la institución conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al expediente de referencia.----------

Conforme a lo mencionado precedentemente la oferta más conveniente para la Institución fue la de la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por ser la oferta más baja. ----------

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación de las **"ADQUISICIÓN Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: 1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: - **Art. 28 Adjudicación** – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* 2.

El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas": - **Art. 63 Criterios de adjudicación** - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo,* Y habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por los motivos expuestos que continuación se señalan: - Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.- Los precios ofertados totalizan la suma de **G. 5.227.460** (Guaraníes cinco millones doscientos veinte siete mil cuatrocientos sesenta). Es mi informe.----------

Es mi informe.

Lic. Blas Manuel Gini Gristaldo
Encargado de UOC